



## *Gimnasio Moderno Castilla*

*Res. 08- 153 del 13/11/2020 NIT: 900.399.616-4*

*“Un mundo de posibilidades para crecer feliz”*

***Bienvenidos:***

*“El propósito de nuestras vidas es ser felices” Dalai Lama*

Bogotá, septiembre 08 de 2021

**DE: RECTORÍA Y COORDINACIONES**

**PARA: PADRES DE FAMILIA**

**ASUNTO: REAPERTURA GRADUAL Y SEGURA CUARTO PERIODO 2021**

Reciban un cordial saludo.

Estamos felices de la experiencia que hemos podido compartir al lado de sus hijos durante esta temporada, han sido días de constante aprendizaje donde volvimos a escuchar sus voces y a sentir la alegría que irradian; para la comunidad docente es el bálsamo de su quehacer pedagógico.

Ahora, llegó el momento de recibir a los estudiantes que en el tercer periodo no tuvieron presencialidad y de continuar con algunos otros que ya participaron en el proceso inicial.

Durante este tiempo hicimos el ‘piloto’ de la modalidad híbrida, lo que nos permitió observar aspectos poco favorables en el proceso formativo de los estudiantes y en la labor docente, debido a la complejidad del sistema, se evidencio que:

- Distracción por parte de los estudiantes con sus compañeros de aula remota y viceversa.
- En la modalidad remota se pierde la cercanía con el docente ya que éste debe movilizarse por el aula presencial perdiendo contacto visual y auditivo.
- Las interferencias propias del entorno de los niños de aula remota dispersan la atención.
- La división de la clase en porciones de tiempo entre modalidad presencial y remota no permite el acompañamiento y supervisión de manera adecuada para optimizar los procesos formativos de los estudiantes.

Las anteriores situaciones fueron analizadas por docentes y directivos, determinando que son más los aspectos que no favorecen esta modalidad. Los grados primeros, cuartos y sextos fueron los que tuvieron mayor acogida para la modalidad presencial, respetando el aforo permitido dando cumplimiento a la Resolución 777 del 2 de junio del 2021 de acuerdo con la capacidad aula/grupo.

La dinámica a trabajar durante el cuarto periodo será la siguiente:

GRADOS	OBSERVACIONES
PRIMEROS CUARTOS SEXTOS	Se organizaron grupos de estudiantes, de tal manera que van a rotar y cada grupo estará 15 días en modalidad remota durante el cuarto periodo. La distribución de estudiantes y fechas serán informadas a través del chat de Teams. Por favor estar atentos para que coordinen sus dinámicas familiares.

Aspectos para tener en cuenta.

FECHAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
LUNES 13 DE SEPTIEMBRE	INICIO CUARTO PERIODO ACADÉMICO	De los grados primeros, cuartos y sextos asisten los estudiantes que fueron informados para la modalidad presencial, recuerden revisar Teams.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ESTUDIANTES	Teniendo en cuenta la información obtenida de la encuesta diligenciada del 26 al 30 de agosto, el director de grupo el jueves 09 de septiembre publicará los listados en el chat de Teams de procesos convivenciales de cada curso para que los estudiantes y sus familias tengan claridad a qué grupo pertenecen y puedan organizar su horario y útiles de trabajo.
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Si algún dato de los suministrados en el proceso de matrícula ha cambiado (correo electrónico, números fijos o celulares, etc.) deben informar ya que estos datos son fundamentales para garantizar la comunicación cuando se requiera.
ENCUESTA DE SALUD	Es un requisito indispensable para el ingreso de los estudiantes a las instalaciones del colegio, por lo que se debe dar cumplimiento con los parámetros establecidos, así: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En la plataforma Falcon ingresando con el usuario y contraseña de acudiente se desplegará una ventana emergente.</li> <li>➤ La encuesta debe ser diligenciada de lunes a jueves y los domingos de 4:00 pm a 8:00 pm.</li> <li>➤ En caso de que se ingrese a la plataforma- en los horarios establecidos para diligenciar la encuesta- y haya problemas en el sistema, se debe imprimir y diligenciar en su totalidad. Este formato está en la página web del colegio en la pestaña que se encuentra debajo de los banners denominado 'formatos y formularios', allí debe buscar la encuesta de salud, imprimirla y diligenciarla. En el formato se pide informar las fallas en la plataforma para darle solución a las mismas.</li> </ul>

	Si el estudiante o alguna de las personas del núcleo familiar con quien convive ha tenido contacto con alguien que se encuentre bajo sospecha de contagio Covid, solicitamos abstenerse de enviar el estudiante al colegio. Es muy importante notificar la situación a través del correo de enfermería <a href="mailto:enfermeria@gimnasiomodernocastilla.edu.co">enfermeria@gimnasiomodernocastilla.edu.co</a> para hacer el acompañamiento dando cumplimiento al aislamiento preventivo y evitar consecuencias mayores para la comunidad de estudiantes y cuerpo docente.								
<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	Como padre de familia debe verificar si ya envió el consentimiento informado a través del chat de la plataforma Teams para que el docente actualice esta información en la secretaría, recuerde que el formato de este consentimiento fue modificado en el mes de marzo, razón por la cual si usted no lo actualizó en esta fecha debe hacerlo. De igual manera debe diligenciar el consentimiento informado si su hijo (a) ingresa al modelo presencial por primera vez durante el año escolar. O estará en modalidad de alternancia si pertenece a los grados primeros, cuartos o sextos.								
<b>HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES</b>	<p>El horario de ingreso de estudiantes de primero a once está habilitado a partir de las 7:00 am y se cierra a las 7:30 am, es importante que no dejen el ingreso sobre las 7:30 am con el ánimo de evitar aglomeraciones, de esta manera colaboraremos con el cuidado de la comunidad.</p> <p>El ingreso de estudiantes de preescolar estará habilitado a partir de las 7:30 am y se cierra la puerta a las 8:15 am.</p> <p>El horario de salida para los estudiantes de preescolar y primero de primaria estará habilitado a partir de la 1:10 pm y para los grados de segundo a once estará habilitada la salida a partir de las 3:10 pm, para lo cual los padres o acudientes deben organizarse en fila conservando el distanciamiento. Recuerden que para poder retirar al estudiante deben portar el carné, en caso de no contar con él, por favor solicitarlo a través del correo electrónico <a href="mailto:contabilidad@gimnasiomodernocastilla.edu.co">contabilidad@gimnasiomodernocastilla.edu.co</a></p> <table border="1" data-bbox="541 829 2013 967"> <thead> <tr> <th><b>PUERTA DE INGRESO Y SALIDA</b></th> <th><b>GRADOS QUE INGRESAN Y SALEN</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>PREESCOLAR</b></td> <td>Rutas, PREESCOLAR</td> </tr> <tr> <td><b>PUERTA PRINCIPAL SEDE ANTIGUA</b></td> <td>1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 9º</td> </tr> <tr> <td><b>PUERTA SENDERO PEATONAL</b></td> <td>6º, 7º, 8º, 10º y 11º</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es necesario respetar los horarios establecidos tanto de ingreso como de salida ya que se debe dar cumplimiento con los protocolos de bioseguridad para lo cual contamos con una organización establecida.</p> <p>Recuerden que los docentes -quienes son los responsables del cuidado de los estudiantes- se retiran de las instalaciones del colegio a las 3:30 pm por lo que no hay personal que quede a cargo de estudiantes por fuera de esa hora.</p>	<b>PUERTA DE INGRESO Y SALIDA</b>	<b>GRADOS QUE INGRESAN Y SALEN</b>	<b>PREESCOLAR</b>	Rutas, PREESCOLAR	<b>PUERTA PRINCIPAL SEDE ANTIGUA</b>	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 9º	<b>PUERTA SENDERO PEATONAL</b>	6º, 7º, 8º, 10º y 11º
<b>PUERTA DE INGRESO Y SALIDA</b>	<b>GRADOS QUE INGRESAN Y SALEN</b>								
<b>PREESCOLAR</b>	Rutas, PREESCOLAR								
<b>PUERTA PRINCIPAL SEDE ANTIGUA</b>	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 9º								
<b>PUERTA SENDERO PEATONAL</b>	6º, 7º, 8º, 10º y 11º								
<b>PORTE DEL KIT PERSONAL DE BIOSEGURIDAD</b>	Cada estudiante debe portar el kit de autocuidado, que debe contener: 5 toallas desechables con las cuales se hace la asepsia a su puesto de trabajo, 1 atomizador pequeño con alcohol para limpiar su puesto de trabajo al llegar y en el cambio de cada clase; un frasco pequeño de gel, dos tapabocas desechables o de tela según sea la preferencia de sus padres, dos bolsas de papel o sobres de manila, debidamente marcados con el nombre completo y curso del estudiante. <b>LOS ELEMENTOS DEL KIT NO SE PUEDEN COMPARTIR ENTRE COMPAÑEROS.</b> En caso de que el estudiante no porte su kit de bioseguridad el colegio lo suministrará por un valor de \$8.000 (ocho mil pesos) y este será sumado en la pensión del mes. Es responsabilidad de los padres verificar que el estudiante porte desde su casa este kit que ayudará en su proceso de autocuidado. Debemos seguir								

	<p>cumpliendo con las medidas de prevención frente a la pandemia ya que se están presentando nuevas cepas que pueden afectar nuestra salud y la de nuestra comunidad.</p>
<b>IMPLEMENTOS DE ASEO</b>	<p>Cada estudiante debe portar sus implementos de aseo personal como papel higiénico y pañitos húmedos. Se hace esta recomendación ya que la mayoría de estudiantes están haciendo uso inadecuado de las toallas para el secado de manos.</p>
<b>PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD</b>	<p>Se encuentran publicados en la página web, es de suma importancia que desde los hogares lean los protocolos, así los estudiantes y sus familias se apropian de la información, mejoramos el cumplimiento de estos y fortalecemos el cuidado de toda la comunidad educativa.</p>
<b>UNIFORMES</b>	<p><b>Uniforme:</b> Para el regreso a las aulas todos los estudiantes se deben presentar en la sudadera del colegio. Las prendas deben venir debidamente marcadas, en especial para los grados de preescolar hasta quinto de primaria. No se acepta otro tipo de prenda.</p> <p>Desde el regreso a la presencialidad hemos evidenciado incumplimiento en el porte adecuado del uniforme, por lo que los invitamos de la manera más cordial a dar cumplimiento con lo establecido. Recuerden que los tenis son blancos y se debe usar la camiseta de la sudadera del colegio; sin embargo, teniendo en cuenta que todos los días se está portando la sudadera, se permite el uso de una camiseta blanca en algodón con cuello redondo, para las señoritas no se permiten los escotes ni el porte de tops como sustituto de la camiseta. Esta excepción se mantendrá sólo por lo restante del año escolar 2021. El uniforme debe ser portado de manera adecuada, recuerden que sus hijos son la imagen de la institución dentro de una comunidad educativa. Los estudiantes por protocolos de bioseguridad deben permanecer con el cabello recogido, sean señoritas o caballeros.</p> <p><b>Uñas:</b> teniendo en cuenta que algunas estudiantes de bachillerato tienen sus uñas demasiado largas, advertimos sobre el riesgo para la salud, por posibles rasguños. Consideramos que esta moda no es conveniente dentro del ambiente escolar ya que cada espacio tiene un código de vestuario y comportamiento que se debe respetar. Este control empieza a ejercerse desde cada hogar.</p> <p><b>Accesorios:</b> entendemos que el libre desarrollo de la personalidad es algo que todos los estudiantes y más en la pre y adolescencia, desean manifestar, sin embargo, estamos en un proceso de formación y es imprescindible fortalecer el cumplimiento de normas y no dejar que el incumplimiento afecte la imagen del colegio frente a la comunidad.</p> <p>Dentro del Manual de convivencia tenemos parámetros establecidos que se deben cumplir como el porte de aretes discretos y en colores acordes al uniforme para el caso de las señoritas; porte adecuado del uniforme sin prendas que no pertenezcan a éste como chaquetas con capotas, camisetas de colores, tenis de colores, etc.</p> <p>Dentro de la institución respetamos la decisión de los estudiantes hombres de tener su cabello largo, pero este debe estar limpio y recogido.</p>
<b>USO DE BICICLETAS</b>	<p>Algunos padres de familia tienen como opción de desplazamiento para sus hijos el uso de la bicicleta, por lo que es netamente su responsabilidad proveer los elementos de protección y hacer los debidos mantenimientos para que este medio de transporte se encuentre en óptimas condiciones de uso. De igual manera deben trabajar en el manejo de la normas de tránsito para estos</p>

		agentes viales. A partir del lunes 13 de septiembre se empezarán los controles para verificar el estado de las bicicletas y el uso adecuado de los implementos de protección, como mínimo el uso del casco que cumpla con los estándares requeridos.
<b>TRABAJOS, ÚTILES ESCOLARES Y ELEMENTOS PERSONALES</b>		Iniciada la jornada académica no se recibirán loncheras ni útiles escolares. Por favor revisen antes de salir de casa para que el estudiante cuente con todo lo que requiere y de esta manera evitarán inconvenientes. La secretaria no tiene autorización para recibir estos elementos.
<b>INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS</b>		<p>Es deber de los padres trabajar en casa la importancia del autocuidado y el cumplimiento de las normas de bioseguridad como el porte adecuado del tapabocas, guardar el distanciamiento, limpieza de su puesto de trabajo y lavado de manos. Cabe aclarar que el estudiante que no cumpla con los protocolos establecidos será remitido a Coordinación de Convivencia y de acuerdo con el Manual de Convivencia, se suspenderá el cupo presencial y deberá tomar sus clases de manera remota ya que expone a toda la comunidad educativa, por esta razón es primordial el proceso de concientización y apoyo desde los hogares. Para el cuarto periodo seremos estrictos en la aplicación de la normatividad ya que el incumplimiento no permite el avance adecuado de los procesos académicos y afecta la sana convivencia.</p> <p>Entendemos que el acoplarse nuevamente a las rutinas escolares después de un tiempo prolongado de estadía en casa no fue fácil y por esta razón implementamos medidas pedagógicas para que los estudiantes se apropiaran de las normas establecidas, en este momento, estas dinámicas ya deben estar interiorizadas por lo que los estudiantes de manera autónoma deben cumplir con los protocolos de bioseguridad.</p> <p>El proceso de flexibilización no se debe confundir con la desorganización ni la falta de compromiso y sentido de pertenencia con la institución.</p> <p>Es importante que como padre de familia cumplan con la organización establecida, diligenciando la encuesta, revisando a diario el porte adecuado del kit de bioseguridad, llegando a tiempo en el ingreso y salida de estudiantes.</p> <p>Recordamos a los padres el deber de hacer lectura junto con su hijo(a) del Manual de Convivencia para cada una de las modalidades (Virtual y Presencial).</p> <p>El incumplimiento en el porte adecuado del uniforme, uso de accesorios y prendas no permitidas generará en un primer momento un diálogo con el estudiante; en un segundo, un llamado de atención que implica presentarse en compañía del padre de familia de manera presencial para establecer un compromiso. De persistir el incumplimiento se hará la suspensión por una semana del estudiante, debiendo tomar las clases de manera remota, pasada una semana debe generar una carta donde manifieste su deseo de reintegrarse a la modalidad presencial estableciendo un compromiso de cumplir con la normatividad establecida. Si agotado este recurso su incumplimiento persiste deberá finalizar el año de manera remota y su asignación de cupo entrará a estudio por parte del comité de convivencia y consejo directivo.</p>
<b>SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR</b>		El servicio se prestará según la información suministrada por cada familia, es decir en ruta completa, servicio en la mañana o tarde. La información de hora de recogida y retorno de los estudiantes se enviará el viernes 10 de septiembre a cada padre de familia a través de Teams y al número de celular registrado en la base de datos, por favor estar atentos a la comunicación.

<b>SERVICIO RESTAURANTE ESCOLAR</b>	<b>DE</b>	Este servicio se ofrecerá a través de valeras. Cada una contiene 5 vales los cuales podrán ser utilizados de acuerdo con el aforo permitido en el comedor, por esta razón en la encuesta de salud que se diligencia a través de la plataforma Falcon se debe informar si requiere tomar el servicio de restaurante al día siguiente. Cuando el aforo esté completo el sistema le notificará que no puede acceder al servicio, en caso de que esto suceda usted debe proveer la doble lonchera o el alimento que considere adecuado para su hijo(a).
<b>ALIMENTACIÓN</b>		Con el ánimo de conservar los protocolos de bioseguridad no se prestará el servicio de microondas, recepción de domicilios o recepción de almuerzos al medio día.
<b>TIENDA ESCOLAR</b>		Se prestará el servicio de tienda escolar a la hora del descanso y a la hora del almuerzo, es importante que se dialogue con los niños, niñas y jóvenes indicándoles que deben guardar el distanciamiento y cumplir con los protocolos establecidos para el bienestar de todos.
<b>INASISTENCIA A CLASES EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O ALTERNANCIA</b>		Cuando el estudiante no pueda asistir en el modelo de presencialidad, debe consultar de manera independiente con algún compañero de curso lo trabajado en la jornada ya que estas clases no se grabarán, la dinámica de las clases que se dictan en este modelo presencial o alternancia es igual a lo que se manejaba antes del COVID 19. Las excusas se deben gestionar a través de la plataforma Falcon adjuntando el debido soporte cuando se trate de citas médicas o incapacidad. Si la ausencia es por una situación diferente como calamidad doméstica o algún otro inconveniente personal, el padre de familia debe dirigirse a la página web en la zona de formatos y formularios, y diligenciar el formulario de inasistencia, la información será gestionada por coordinación de convivencia y una vez aprobada la Coordinadora de convivencia hará el debido proceso.
<b>INASISTENCIA A CLASES EN MODALIDAD VIRTUAL</b>		Se dará continuidad al proceso desarrollado desde el inicio de año. Si la inasistencia depende de una situación de salud, debe subirse la excusa médica a la plataforma Falcon. Si es por una situación diferente como calamidad doméstica, fallas de conectividad u otros, el padre de familia debe dirigirse a la página web en la zona de formatos y formularios y diligenciar el formulario de inasistencias la información será gestionada por coordinación de convivencia y una vez aprobada la Coordinadora de convivencia hará el debido proceso. Recuerden que el padre de familia tiene la obligación de garantizar la conectividad y proveer de los medios tecnológicos para ello; si por alguna razón no es posible después de dos días ofrecer la conectividad por fallas de internet, el padre debe solucionar el impase trasladando a su hijo(a) a un lugar donde haya el servicio. <b>Después de dos días de inasistencia por conectividad, NO SE ACEPTARÁ EXCUSA.</b>
<b>PARA TENER EN CUENTA</b>	<b>EN</b>	Se debe dar cumplimiento con la ruta establecida para radicar las excusas o solicitar los permisos que es a través de <b><u>COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA</u></b> , en caso de no hacerlo por este medio, la excusa no será aceptada.
<b>PERMISOS VIAJES</b>	<b>PARA</b>	Las familias están programando viajes dentro de la jornada escolar afectando el desempeño académico de los estudiantes y de igual manera la labor docente por lo que es responsabilidad de los padres de familia adelantar a los estudiantes dentro de los procesos académicos. Para las evaluaciones y presentación de trabajos se deben acoger a lo establecido desde Coordinación Académica.

<b>REINTEGRO DE LA COORDINADORA DE CONVIVENCIA</b>	Después de su licencia de maternidad tenemos de regreso a nuestra coordinadora de convivencia Alejandra Martínez. La coordinadora que se encontraba encargada Luisa Fernanda Parra estará acompañándonos hasta finalizar el año como asistente de rectoría.
<b>USO DEL CELULAR</b>	En caso de que los estudiantes no cumplan con la normativa, los celulares ante un primer incumplimiento serán decomisados por el docente que se encuentre en el aula, patio, comedor o en general zonas del colegio, se dejarán en custodia de la coordinadora de convivencia hasta la hora de salida, el estudiante podrá pasar a retirarlo de coordinación, si el incumplimiento se repite, el celular será entregado en coordinación de convivencia, únicamente al padre de familia y/o acudiente, quien deberá asistir el día y la hora asignada por coordinación para poder retirar el dispositivo, firmando un compromiso de convivencia. Cabe señalar que dicho incumplimiento tendrá una afectación en la nota de procesos convivenciales y de darse dentro de alguna asignatura, también se verá afectada la nota actitudinal de la misma.
<b>FACTOR CLIMÁTICO PARA MODALIDAD PRESENCIAL</b>	Por las frecuentes lluvias que se registran a la hora de recogida de los estudiantes, se sugiere portar permanentemente una capa plástica en la maleta e indicar en casa la importancia de usarla al finalizar la jornada para agilizar la salida. Es importante tener en cuenta que esta circunstancia climática demora el proceso de entrega de los estudiantes por lo que las personas encargadas de recogerlos deben contar con suficiente tiempo para esperar y poder hacer la entrega de manera adecuada, sin omitir los protocolos.
<b>PICO Y PLACA</b>	Sugerimos de manera respetuosa que si tienen pico y placa dejen el vehículo en casa para que se acerquen al colegio con calma a retirar los estudiantes, reiteramos que debemos dar cumplimiento con los protocolos establecidos. Es momento de pensar en la comunidad educativa y no únicamente en nuestras necesidades personales.
<b>CITAS MÉDICAS:</b>	Es importante que avisen con anticipación si requieren que el estudiante esté listo en secretaria para poder dar cumplimiento con los protocolos de salida.
<b>TIEMPOS DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS</b>	Les recordamos que los tiempos de respuesta de correos electrónicos, mensajes a través de la plataforma teams y notificaciones en físico tienen una duración de 3 a 5 días hábiles, teniendo en cuenta las dinámicas institucionales.
<b>HORARIOS DE ATENCIÓN</b>	<b>Coordinaciones:</b> <b>Académica</b> Martes y jueves 8:30 a 10:30 Con cita previa <b>Convivencia:</b> lunes, miércoles y viernes de 7:30 a 9:30 Con cita previa <b>Rectoría:</b> Se debe agendar la cita en secretaria. <b>Secretaría:</b> lunes, miércoles y viernes de 7:15 a 12:00 y de 2:30 a 4:00 pm. Recordamos que para el pago de las pensiones están habilitados los canales digitales, el video tutorial lo encuentran en nuestra página web.

Finalmente recordamos que, si bien los planteles educativos tienen el objetivo de formar, es en casa, donde a partir del acompañamiento, establecimiento de normas y límites, supervisión y ejemplo se generan principios y valores como el respeto, solidaridad y equidad, necesarios para la construcción de una sociedad justa y educada, que promueva comportamientos y actitudes positivas hacia los demás. Así pues, es solo con el trabajo en equipo casa-escuela que se logra generar un mayor impacto en nuestros estudiantes, con base en la correspondencia y coherencia en

cuanto al respeto de las normas por parte de los acudientes y/o padres de familia, apoyando las disposiciones institucionales que buscan la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

De esta manera esperamos contar con su apoyo y colaboración verificando que los estudiantes no porten los dispositivos, en caso de que lo hagan asumir de manera respetuosa las indicaciones dadas ya que su apoyo es fundamental en el proceso

**¡El trabajo en equipo y el cumplimiento de los roles de cada integrante de la comunidad, nos permitirá hacer exitoso el regreso a las aulas!**

Agradecemos su colaboración y compromiso.

ASTRID AGUDELO QUIROGA

RECTORA

CLAUDIA ALONSO

COORD ACADÉMICA

ALEJANDRA MARTÍNEZ

CORDINADORA CONVIVENCIA